

## ¿REVOLUCION O PRONUNCIAMIENTO?

No hay que sacar las cosas de quicio, con ocasión de los sucesos que desde hace un mes se desarrollan en Turquía.

Es una revolución, en el amplio sentido de la palabra, lo que allí se realiza actualmente, ó queda reducido el problema á un pronunciamiento militar más ó menos eficaz para las libertades del país y para el medio de sus mantenedores?

Porque todas las señales son de que desde Monastir y Andrinópolis y de Salónica á Constantinopla, el dormido espíritu del genízaro de Schin y de Bayaceto ha despertado para disfrazarse de constitucional demócrata...

El Sultán y toda su familia, resultan por obra de encantamiento los paladines del anarquismo liberal-constitucional y aun del espíritu democrático que lo informa; eso sí, tal desencantamiento ha venido á hacerse cuando el caso de Abdal Hamid se ha convertido de que carece de fuerza para aplastar los manejos de la joven Turquía. O sea, que el buen descendiente de los Mahomet marcha, como Fernando VII, el primero... por la senda constitucional.

Se dá entre el Bósforo y el Danubio un caso semejante al que se dió en España más de una vez durante los accidentados períodos de la implantación del régimen constitucional. Allí se ha proclamado la Constitución de 1876 por los batallones, y las libertades constitucionales subsistieron, en tanto sea el ejército su sostén. Si se alcanzan tiempo, sosiego, discreción, para que el país se edifique y sea él quien sustente, afirma y mejore el régimen, todo irá bien. De lo contrario, ¿por qué no temer reacciones, tumultos, «geñizaradas»?

Decíase hasta ahora que la palabra «pronunciamiento» era esencial, eminentemente española. Se nos antoja que este privilegio ha cesado de ser exclusivo para España.

Estos graves sucesos de Turquía tienen para nosotros un mero interés europeo. Si se afirma el régimen liberal, ó si una reacción restablece nuevamente el absolutismo de los Sultanes, la política de Oriente, que tantos peligros entraña, tomará distintos caracteres.

Por otro aspecto, en realidad, no debe preocuparnos gran cosa el negocio. Muy pocos meses duraron las Cortes convocadas en 1876. Las de 1903, que ahora se convocan, durarán muchos más?

Para apreciar el fundamento en que descansan las maniobras pseudo-revolucionarias de Turquía, conviene recordar que la aspiración democrática, constitucional si menos, se halla bastante generalizada. De haberse mostrado únicamente en Macedonia, hubiese sido aplastada por el Sultán fácil y satisfactoriamente. Abdal Hamid ha debido recordar cómo subió él al trono, y al tiempo mismo, no obstante la dureza de su condición, se ha creído en el caso de ceder. Mas todo ello ha sido porque los reformistas, los hábiles del partido constitucional, han logrado utilizar el ejército como catapultas contra el tradicionalismo. Sin la base de la fuerza pública, ¿cómo poder resistir el movimiento?

Y, naturalmente, se ha dejado ir, como se dejaba llevar nuestro Desembarco, aunque siempre con la reserva mental, firme y resuelta de dar al traste con todo, cogiendo para el debido respeto á sus autores los liberalotes.

Ya procuró él atajar el movimiento, y conocidos son sus manejos políticos para ver de ahorracar previamente á los oficiales que conspiraban contra su omnímodo poder. Se ha visto venido y aparece, en su resignación, contento y decidido á dar impulso á la nueva era. Ya no son las reformas para Macedonia; ahora el problema parece ser de conjunto, en aspecto nacional.

¿Será esto así?

Recordemos también algunos hechos del proceso seguido por este movimiento político-militar.

Varios generales han sido asesinados ó depuestos por sus subordinados.

El mayor Nizati Afendi es el alma del movimiento en Menastir; él ha firmado intimidades con, acabando por imponerse á generales y gobernantes.

En varios cuarteles, los primeros jefes han sido asesinados por sus inferiores.

Algunos batallones en quienes se pensó para sofocar los primeros disparos de la insurrección, se manifestaron hostiles á disparar, «pronunciándose» á favor de la Constitución de 1876.

Generalizado el movimiento hasta en algunas guarniciones de Asia Menor, cayó el Gobierno, cedió el Sultán y «todo es júbilo en la gran Toledo», que ya se considera en el goce y ejercicio de un juego parlamentario más perfecto que el británico.

Tras todo ello, y esta es la parte más triste y la que entraña los peligros mayores, se ha dado la gracia general de un empleo á los ofi-

ciales que durante los últimos cinco años no hubiesen obtenido un ascenso. Se ha colocado en buenos puestos á los cabezas del pronunciamiento; se han repartido con mano franca mercedes y prebendas á los «vivos» y audaces de este movimiento.

No hemos de desconocer nosotros que la Turquía actual, como la España en 1820, ha tenido precisión de acudir al ejército para derribar el absolutismo, á falta de otro órgano adecuado y fuerte para tamaña empresa. Mas, aun realizando esa acción social, como la realizó en España la fuerza pública durante los tres primeros cuartos del siglo XIX, mal es ese que deplorarán por igual la nación y el ejército.

No son las bayonetas los mejores cimientos para levantar el edificio de la libertad política de un pueblo. La base más robusta es la de la opinión ilustrada, firme, convencida y abnegada.

Utilizando el instrumental del ejército para faena tan esencialmente democrática y popular, el será el poder moderador y á su cuenta habrá de correr el acelerar ó disminuir la velocidad de la marcha...

Y á la sombra de ello, las cábalas y los egoísmos de los profesionales de la política nueva, se ensancharán sin medida, por lo mismo que abajo, en el pueblo, no hay ni habrá guía ni freno, interín sea el musulmán tan bárbaro, ó poco menos, que el chacal.

La Historia constitucional de España, de 1814 á 1883, es una elocuentísima lección para estos asuntos de la política y de la intervención en ella de la fuerza pública.

José IBÁÑEZ MARIN.

## El Sr. Maura y los santanderinos

Esta tarde, á las siete y media, se reunió en casa del Sr. Maura algunas comisiones y representaciones de todas las corporaciones y entidades de Santander para saludar y ofrecer sus respetos al presidente del Consejo.

El alcalde saludó al Sr. Maura expresándole la satisfacción de Santander por su estancia en la capital, que desde hace mucho tiempo lo consideraba como vespino, y dándole gracias por el interés que ha demostrado en los asuntos que importaban á la vida de Santander.

El jefe del Gobierno contestó al alcalde, diciendo que agradece grandemente el importante acto organizado en su honor, y que hacía votos de prosperidad por la capital santanderina.

Terminó dando un viva á Santander, que fué contestado con entusiasmo por los concurrentes, quienes á su vez dieron otros vivas á España, á los Reyes y á Maura.

Como en las comisiones había numerosas representaciones de las clases comerciales, muchos establecimientos permanecieron cerrados desde la hora de acudir á la manifestación hasta que terminó el acto.

De varios pueblos de la provincia vinieron muchas representaciones.

## La publicación de la "Gaceta"

Rescindido por real orden de 27 de Julio el contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid, y resuelto en dicha real orden que se incante de este servicio la Administración, se ha dictado real orden por el ministerio de la Gobernación disponiendo:

Que la subsecretaría del ministerio entregue á la Dirección general de Administración el expediente relacionado con el contrato y sus antecedentes; que en lo sucesivo, y por la sección 3.ª de la Dirección general de Administración, se tramiten y propongan las resoluciones que convenga adoptar, y que por la expresada Dirección general de Administración se proceda á la incoación del servicio mencionado y á la organización del mismo con carácter provisional primero y definitivo después, á fin de que se atienda debidamente á las necesidades del Estado.

Se dispone además que los reglamentos y disposiciones relativos á dicho servicio, y especialmente el de 11 de Agosto de 1886, al cual habrá de atenerse el ministerio, considerándose en vigor, queden modificados en el sentido de que las facultades de intervención que conceden á la subsecretaría se entiendan atribuidas desde esta fecha á la Dirección general de Administración, siendo facultad del subsecretario el ordenar las inserciones de documentos en la Gaceta, excepto en cuanto se refiera á las inserciones de documentos que procedan de la Dirección general de Administración, para las cuales se faculte al director de la misma.

## Terremotos en Argelia

Constantina 4.

Comunican de Philippville y otras poblaciones de esta provincia, que también en ellos se han sentido sacudidas sísmicas.

En un adar se ha desplomado una casa, aplastando á una mujer indígena y cuatro niños suyos.

En la región de Constantina los terremotos han sido violentos.

El cuartel en que se alojan los zuevos ha sufrido grandes deterioros.

Profundas grietas se han abierto en los muros, y los techos amenazan hundirse.

El cuartel ha tenido que ser evacuado.

También el hospital, el Crédito Foncier y el teatro han sufrido grandes desperfectos.

En la meseta de Mansurah se ha abierto una zanja de 200 metros de extensión por dos de anchura.

El cuartel que hay sobre la meseta ha tenido que ser evacuado á toda prisa.

Cinco soldados han resultado heridos.

En Sidi Mabruk, la escuela se ha venido abajo. Un niño de cinco años ha sido retirado gravemente herido de entre los escombros.

Los daños materiales producidos por los terre-

motos en Constantina se evalúan en un millón de francos.

También se han sentido terremotos en la región de Bona y Guelma.

Las sacudidas sísmicas han sido muy violentas, y se dirigen de Este á Oeste.

## LA REGOGIDA DE LOS DUROS

La Gaceta publica, reproducidas, las Instrucciones para el canje de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, por haber en la de ayer publicadas algunas erratas materiales.

La Impresión general reinante en el Círculo de la Unión Mercantil, á propósito de la real orden sobre canje de moneda de cinco pesetas, es de disgusto.

La Junta del Círculo no ha tomado aún acuerdo alguno; pero de seguir la situación de zozobros, celebraría junta extraordinaria en que prevaleciera el criterio de no aceptar las monedas de cinco pesetas.

En el ministerio de Hacienda, por el contrario, crees que con el canje quedarán orilladas todas las dificultades.

## En provincias

Barcelona 5.

La confusión y alarma producidas en esta plaza por las medidas referentes á los duros, son grandes. El comercio, que antes se limitaba á rechazar los duros de cuños llamados sevillanos, ahora los rechaza sean del cuño que fueren. Y esto lo hace, no sólo por la imposibilidad de distinguir los duros legítimos de los ilegítimos siguiendo las diferencias determinadas por los técnicos de la Casa de la Moneda, sino porque estima que el canje ordenado por el ministro nada resuelve.

Los obreros también han resuelto no admitir el duro en pago de sus jornales.

Algunos periódicos proponen como única solución la recogida de todos los duros y la emisión de duros de nuevo cuño.

Bilbao 5.

El comercio empieza á rechazar todos los duros. En la reunión que celebró la Cámara de Comercio se acordó aceptarlos sólo hasta el día 22.

Bilbao 5 (1.ª tarde).

Presidida por el Sr. Malvaud, se han reunido en sesión extraordinaria la Junta directiva y representaciones del Círculo Mercantil, Industrial y Camarero locales, para llegar á un acuerdo en el canje de los duros sevillanos.

Se considera que será solucionado pronto el grave asunto planteado con motivo de la recogida de la moneda ilegítima sin que se produzca la menor alarma.

Se nombrarán comisiones para que visiten al director de la sucursal del Banco y delegado de Hacienda, con objeto de dar todas las facilidades en este asunto, y que recaben del Gobierno, si se considera pertinente, aquello que tienda á obtener las mayores facilidades en tan importante materia. Acordaron dirigirse al ministro de Hacienda proponiéndole los medios que crean más conducentes para la solución del conflicto.—Mencheta.

Sevilla 5.

Ya hoy han empezado á ser rechazados los duros en muchos establecimientos que los venían admitiendo, y en vista de esto, el público se resiste también á tomarlos, produciéndose con este motivo grandes inconvenientes para las transacciones mercantiles, que al fin se traducirán en perjuicios materiales.

La nota de diferencias entre los duros legítimos e ilegítimos ha sido tomada á broma, comentándose muy graciosamente.

## Emigrantes españoles é italianos

Tarragona 4.

Han llegado multitud de emigrantes para embarcarse con rumbo á Buenos Aires en el vapor *Tomaso di Savoia*.

Este trae ya 634 pasajeros de Génova y embarcará 147 aquí.

A bordo han estado los cónsules de Italia y de la República Argentina.

En el muelle presencia numeroso público las peripetias del embarque.—Fabra.

## Pensionados en el extranjero

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncia la convocatoria para pensiones en el extranjero. Dice así:

«Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen los artículos 1.º, 5.º y 6.º del real decreto de 11 de Enero de 1907 y 24 y siguientes del reglamento de la Junta, y teniendo de igual modo en cuenta lo dispuesto por real orden de fecha 10 del corriente, se convoca á los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanzas dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de 30 pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo al programa de materias formulado por la Junta, y reservándose 19 pensiones para investigaciones no susceptibles de previa fijación.

Esta convocatoria se ajustará á las condiciones siguientes:

- 1.º Podrán solicitar estas pensiones: a) Los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanzas dependientes del citado ministerio. b) Los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados que hayan terminado ó estén siguiendo en ellos sus estudios.
- 2.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa que publica también la Gaceta, y que abarca multitud de materias.
- 3.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado.

Indicarán los aspirantes de igual modo el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen.

Los alumnos deberán unir además á sus solicitudes:

- a) Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b) de la condición primera.
- b) Certificación del expediente académico.
- c) Un trabajo propio, relacionado con la mate-

ria que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa.

- d) Cualesquiera otros trabajos ó obras de que sean autores ó colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.
- e) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.

- 4.º Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio, ó en los que sigan ó hubieran seguido sus estudios, según sean profesores ó alumnos, para que sean tramitadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los rectores ó directores respectivos, con los datos, observaciones é informes que tuviesen á bien incorporar.
- 5.º El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarse expirará á los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.»

## BARCELONA

### Asamblea contra la ley de alcoholes.—Acuerdos.—Los pescadores disgustados

Barcelona 5.

Se ha celebrado la Asamblea convocada por la Federación agrícola catalana-balear para tratar de la ley sobre alcoholes.

Se acordó pedir la derogación de la ley y celebrar mítines en distintos pueblos.

El día 8 se celebrará un mitin en Rubí, en el cual tomarán parte los Sres. Zulueta, Raventos, Girona y Maspons; el 9, en Villanueva y Geltrú, hablando Zulueta y Bernadés; el día 15 en Manresa, hablando los diputados Girona y Soler y March; el mismo día otro en Montblanch, estando designado para hablar al diputado Raventos; el 16 en Villafraanca del Panadés, en el cual hablará Zulueta.

A fines de mes se celebrará un mitin monstro, resumen de todos los anteriores.

En las poblaciones del litoral, especialmente en la desembocadura del Ebro, reina alguna excitación ante la noticia de que unos vapores pesqueros se dedican á la pesca en aquellas aguas jurisdiccionales.

El problema es importante para las provincias de Barcelona y Tarragona, que tienen dedicadas á la pesca 3.561 embarcaciones con 7.500 artes y 11.854 marineros, estimados en 6.800.000 pesetas el valor de los instrumentos de trabajo, y unos tres millones y medio el producto de la pesca de todas estas poblaciones levantinas, siendo una de las más afectadas San Carlos de la Rápita, en cuya matrícula hay inscritos 500 barcos.

La importancia de la pesca puede deducirse, sabiendo que la pesca enviada por la estación de Amposta solamente pagó por derechos de transporte á la Compañía del Norte 50.000 pesetas.

La escuadra inglesa.—Periódico exco-

muado.—Las víctimas de los carteristas.

Barcelona 5.

Se ha recibido aviso de la salida hoy de Coruña de la escuadra inglesa, que es esperada aquí el día 10 á las cuatro y media de la tarde.

Componen dicha escuadra los acorazados *Queen, Prince of Wales* y tres cruceros, uno de los cuales es el *Stafford*.

El *Queen* enarbola la insignia del almirante Charles Druy. El *Prince of Wales* lo manda el príncipe de Battemberg, tío de la Reina Victoria.

Ambos acorazados visitaron otras veces este puerto.

El Cardenal Casañas ha excomulgado el diario *El Poble Catalá*, prohibiendo á los fieles su lectura por ser dicho periódico inmorales, racionalista y contrario á la Iglesia.

El jefe superior de la policía invita á las personas víctimas de los carteristas detenidos anteriormente á presentarse para dar datos y ver el será posible rescatarlos mediante el embargo que va á hacerse de los muebles y alhajas encontrados en el domicilio de los carteristas presos.

## EL CULTIVO DEL ARROZ EN VALENCIA

En el mes de Junio último el gobernador de Valencia impuso diferentes multas á varios vecinos de los pueblos de Alfafar, Sedavi, Benetuser y Chiriva, por cultivarse arroz fuera de coto y el arranque de las plantaciones hechas ilegalmente.

Reclamaron los multados y aunque reconocían su falta pedían quedara sin efecto la resolución del gobernador, fundándose unos en la tolerancia observada los años anteriores en que se ha permitido el cultivo del arroz en terrenos no acotados y aduciendo otros la razón de que el cultivo practicado ha sido únicamente en pequeñas parcelas y por vía de ensayo en terrenos propios para dicho cultivo.

En su consecuencia se ha dictado una real orden por el ministerio de Fomento por la cual se resuelve:

Que se rescinda en el año actual del arranque de las plantaciones de arroz fuera de coto ordenado por el gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento de lo que se dispuso en Valencia, el 1.º de Agosto de 1902, y que se haga efectiva desde luego la multa impuesta por dicha autoridad á razón de 25 pesetas por hanegada (8.31 áreas) á los cultivadores de arroz no acotados, debiendo procederse al arranque de las plantaciones de aquellos entalladores que se opusieran al pago de la mencionada multa y de los que no declarasen inmediatamente á la autoridad gubernativa los cultivos ilegales que no hubieran sido denunciados oficialmente; bien entendido, que la disposición acordada, como excepcional, no sienta precedente para los años sucesivos, en los que se aplicará con todo rigor la penalidad establecida en la vigente legislación á los que cultivasen el arroz sin la autorización legal correspondiente, debiendo en el presente año quedar recogidas las cosechas dentro de la primera quincena del mes de Septiembre.

## EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS INDUSTRIALES MADRILEÑOS

En el local de la Sociedad La Viña, del gremio de taberneros, y convocados por éste, se reunieron ayer tarde todos los síndicos de los gremios á quienes afecta la ley del descanso dominical.

Presidido D. José Blanco, que dió cuenta del objeto de la Asamblea, que era el de acordar las bases para celebrar el próximo domingo un mitin de protesta contra la ley del descanso dominical, que tanto perjudica, no sólo á los taberneros, sino á otros gremios.

El síndico del gremio de calzados Sr. Dominguez

defendió la ley del descanso, poniendo ejemplos de cómo se respeta en el extranjero.

El Sr. Lastra, secretario de la Federación española de vices, pronunció un discurso violento censurando al ministro de la Gobernación, siendo llamado al orden. Defendió el descanso semanal.

Hablaron después varios representantes, unos en favor y otros en contra de la ley, poniendo énfasis de manifestar los perjuicios que causa á los industriales, especialmente á los taberneros.

Se discutió también por unos la conveniencia de aplazar para otro domingo el mitin, pero por fin se acordó:

- 1.º Aprobar unas conclusiones que se entregarán al ministro de la Gobernación solicitando que se permita abrir los domingos, sin perjuicio de conceder dicho día descanso á la dependencia.
- 2.º Celebrar el domingo próximo un gran mitin en el frontón Central ó en Bati-Jai, para sostener públicamente el acuerdo anterior.
- 3.º En el caso de desestimar el Gobierno su petición, cerrar los establecimientos el lunes, martes y miércoles próximos.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche.

## Maquinistas y fogoneros

Almería 4.

Continúa sin resolver el conflicto creado por los maquinistas y fogoneros del ferrocarril del Sur de España.

Se ha reanudado el malestar al hacerse pagos de las nóminas de 1903 sin previo aviso, con lo cual los obreros se estiman perjudicados.

El gobernador ha llamado á su despacho al ingeniero jefe, conferenciando con él durante largo rato. Dicho ingeniero anunció que serían despedidos los obreros del personal del tren—Fabra.

## MARRUECOS

### Hañá y Mequinez.—Quemado vivo

Fez 4.

Se dá por seguro que Muley Hañá saldrá mañana de esta capital.

Han sido sacados ya fuera de muros su harem, sus caballos y tiendas de campaña.

Reina con este motivo gran regocijo entre toda la población.

Parece que se dirigirá primero á Mequinez, por haber quemado vivo la multitud al gobernador hañadista.

### La operación contra M'Tugui

Tánger 4.

Ben Gual ha sido nombrado administrador del Dar-el-Majzen.

La mehalla enviada contra el kaid M'Tugui se ha disuelto por completo, siendo llevados nuevamente á la ciudad los cañones de que disponía al emprender su malograda jornada.

Cuando el temor de que consiga apoderarse de éstos el M'Tugui.

La carta en que Muley Hañá anuncia la próxima llegada á Fez de delegados de las potencias europeas, produce muy escasa impresión entre los indígenas, siendo objeto de muy pocos comentarios.

### Reparación de tropas francesas.—Autobús ametrallador

Tánger 5.

En los transportes *Gironde* y *Virlong* se han embarcado en Casablanca los dos batallones de tiradores legionarios que primeramente llegaron.

Total, poco más de 1.000 hombres.

Van destinados á Tonkin.

También se embarcaron las damas de la Cruz Roja, que fueron despedidas por el general, los oficiales y la música militar.

El general D'Amade ha salido en la auto-ametralladora á recorrer los puestos militares, proponiéndose hacer un recorrido de unos cien kilómetros en menos de tres horas.

Se detendrá en Meduna y Barrechid el tiempo necesario para inspeccionar todos los puestos.

Este será el primer automóvil que ruide en los caminos de la vasta kabilia de Chaula.

### Los progresos de Abd-el-A

Tánger 4.

Se han reunido hoy con Mohamed Torres las autoridades y los notables de la ciudad.

El ministro de Abd-el-Aziz les leyó un telegrama en el que se da cuenta de que el Sultán acompaña en Seragua, á una jornada de Marrakesh, habiéndole rendido sumisión y plegades todas las kabilas de aquella comarca.

Mohamed Torres concede gran importancia á este hecho, por suponerse que servirá para atraer á Abd-el-Aziz muchos partidarios.

### Continúan las hostilidades.—Moros y prisioneros

Ahucemas 5.

Se eleva á once el número de moros de la kabilia Bocoysa hechos prisioneros por los Benburirags.

El general Marina.—Exigiendo la libertad de los prisioneros.—Actitud aplaudida.

Ahucemas 5.

Procedente de Melilla ha llegado ayer á las seis de la mañana el general Marina.

Los moros han entregado nueve de los once Bocoysa que hicieron prisioneros.

Exigió el general Marina que pudiesen inmediatamente en libertad los dos restantes.

El mal estado del mar ha entorpecido las gestiones.

Se guarda absoluta reserva acerca de los propósitos del general Marina.

En la plaza ha producido excelente efecto la actitud de las autoridades.

Incidente solucionado.—Entrega de los Bocoysa prisioneros.—Regreso del general Marina.

Ahucemas 5.

A las ocho de la mañana ha visitado el general Marina al comandante de la isla donde se desarrollaron los últimos sucesos entre los Bocoysa y los Benburirags.

Estos entregaron, así como el dinero y los fusiles de que se habían apoderado.

Marina terminó el conflicto, sale el general Marina para Melilla.

Combate y saqueo.—Ingleses perjudicados.

Tánger 5.

(De procedencia inglesa.)

Se pretexta de que eran hafidistas, las tropas del Sultán atacaron varios aduanares situados cerca de Ambahaira, á unos 35 millas de Tánger, matando á dos hombres, violando á las mujeres y apoderándose de cuanto ganado y útiles encontraron, los cuales pertenecían á protegidos ingleses.

También se llevaron mucho ganado propiedad de El Raisuli.

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### Fallières en París

París 4. El presidente de la República y el ministro de Negocios Extranjeros han llegado esta tarde a las seis y media, siendo recibidos en la estación por M. Clemenceau y demás individuos del gobierno y los Encargados de Negocios de Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Entró M. Fallières en el Ríseio á las siete, en medio de grandes ovaciones por parte del público.

M. Fallières ha presidido el Consejo de ministros anunciado hace días, y en el que los ministros dieron cuenta al presidente de las medidas adoptadas con motivo de la huelga declarada por la Confederación general de Trabajadores y de las últimas colisiones ocurridas en París.

Se examinó muy detenidamente la cuestión marroquí y el estado de relaciones internacionales.

Ri lunes próximo se celebrará el matrimonio de la hija de M. Fallières con M. Juan Lanes, secretario general de la Presidencia.

Pasados dos ó tres días de esta ceremonia, el presidente de la República marchará á Rambouillet, donde pasará la mayor parte de sus vacaciones.

### Fallières, antitecho

París 5. Relatando el viaje que acaba de realizar en Scandinavia y Rusia, expuso el presidente Fallières á los ministros reunidos esta mañana en Consejo, la profunda emoción que le había causado la cordial y cariñosa acogida dispensada por los monarcas y pueblos visitados.

### De Portugal

El jefe de la corte.—El rey por las tardes.—El asesinato del conde de Tondella

Lisboa 5. Habiendo pasado ya seis meses desde la muerte del rey D. Carlos y del príncipe heredero, empieza á salir en público al rey D. Manuel.

Varias veces ha pasado por las calles de la capital.

Se reciben noticias acerca del asesinato del conde de Tondella.

El criminal, quien según se sabe es el mismo sobrino del conde, había seguido los cursos de derecho en la Universidad de Coimbra.

Terminados sus estudios fué al castillo que su tío, rico propietario, posee en Foz de Azeite.

Habiéndose negado el conde de Tondella á acceder á una petición de su sobrino, le disparó éste dos tiros de fusil, intentando luego suicidarse.

### Noticias varias

El dirigible Zeppelin

El dirigible Zeppelin salió de Friedrichshafen esta mañana, á las 8 1/2, y se dirigió á la altura de las 12 1/2 pasaba sobre Sirauburg.

Majence 4. El dirigible Zeppelin pasó por esta ciudad á las once de la noche, empujando su viaje de regreso remolcando el Rheino.

Appeheim 4. Esta tarde, á las seis, el dirigible Zeppelin, que iba en dirección de Maguncia, sufrió una panne del motor, teniendo que detenerse en medio del Reno, á media hora de esta población.

A consecuencia de una avería de máquina tuvo que bajar el dirigible Zeppelin esta mañana á las ocho en los alrededores de Bisingingen.

No podrá reanudar su viaje sino esta noche.

### Francia y Turquía

París 4. Al recibir hoy á una comisión de oficiales turcos que habían ido á la Place Beauvau para realizar una manifestación de simpatía y admiración hacia Francia, ha declarado el presidente del Consejo de ministros, M. Clemenceau, que puede contar la nueva Turquía con el apoyo moral de Francia y su gobierno.

El primer premio de un concurso

Buenos Aires 4. El primer premio—de 20.000 francos—otorgado para el mejor proyecto de monumento á la Independencia de la Argentina, ha sido otorgado á Julio Sagal y Eugenio Dñietze, escultor el primero, y arquitecto el segundo.

En este concurso fué donde el artista español Blay alcanzó su más resonante triunfo. Su proyecto fué uno de los seis recompensados por el Jurado.

El proyecto de Sagal y Dñietze, premiado con 20.000 francos, será el que se erija.

### Boda de príncipes

Berlin 4. Se ha celebrado la ceremonia de los esposales del príncipe Jorge Guillermo, hijo mayor del duque de Cumberland, con la princesa Antonieta Ana, hija de la duquesa heredera de Anhalt.

La prometida y su madre se hallan actualmente

con la familia del duque de Cumberland en Almsee, cerca de Gunden.

Esta boda es, según se asegura, obra del rey Eduardo, el cual encargó al duque de Teck de obtener el asentimiento del duque de Cumberland.

El príncipe Jorge Guillermo ha pasado el invierno durante estos últimos años en Egipto, á causa de su estado delicado de salud.

### El presidente de Bolivia

La Paz 4. El Sr. Guachalla, presidente de la República de Bolivia, ha fallecido ayer víctima de una bronco-neumonía.

El jueves se reunirán las dos Cámaras, y el primer vicepresidente, Sr. Vizcarra, será proclamado presidente de la República, con arreglo á la Constitución.

Soldados indígenas condenados

Saigón 4 (Indo China). La comisión criminal encargada de juzgar la tentativa de envenenamiento contra los soldados franceses en Hanoi, ha condenado á la pena de muerte á tres soldados indígenas, autores principales del atentado, y á la misma pena otros dos cómplices en rebeldía.

Además dos ananitas, un chino y dos mujeres indígenas han sido condenados á los trabajos forzados.

## PROVINCIAS

### Las fiestas de Zaragoza

Honrando á sus héroes

Zaragoza 5. Se verifican con gran animación las fiestas en el barrio de San Pablo.

El cabildo de San Pablo, con los niños de las escuelas públicas, descubrieron una lápida á la memoria del héroe Santiago Sáez en la casa donde vivió, y otra en el cuartel de la Aljaraja con las inscripciones siguientes: «A los héroes guerrilleros de Zaragoza en 1808 y 1809, homenaje de admiración y respeto que dedica la parroquia de San Pablo con motivo de los festejos cívico-religiosos de 4 de Agosto de 1903.»

También se descubrió otra lápida al padre Bogliero, cuya inscripción ya fue visitada. Pronto se celebrará un baile de niños.

El sábado llegará la peregrinación valenciana, que estará aquí tres días, y á últimos de mes otra de Granada.

Coincidiendo con la estancia de los Reyes, se celebrará un concurso de tiro.

### Noticias varias

Marinos sin viveres

Coruña 4. Un telegrama del Semaforo de Finisterre, se halla la noticia de que en el Cabo de este nombre, se halla un pabellón ruso detenido por la absoluta carencia de viveres.

La tripulación pide auxilio con urgencia por carecer de viveres y estar muriéndose de hambre. Ha salido para prestar socorro el vapor auxiliar de los trabajos de la comisión Hidrográfica, el cual lleva los alimentos necesarios.

Marinero ahogado

Las Palmas 4. Hoy ha aparecido ahogado junto al muelle un marinero del crucero francés Cassard. Se supone que cayó anoche al agua desde el muelle.

Lo que ardeja al mar

Ceuta 4. En la playa de Sirí ha sido encontrada una botella lacrada conteniendo un escrito en inglés, fechado á bordo del vapor Bonaviso ocho horas después de haber salido ésta de Gibraltar el día 8 de Junio próximo pasado.

En dicho escrito se ruega don notificación del hallazgo á la firma Y. M. Wall, Chicago.

Barco alemán en Vigo

Rigo 4. Acaba de fundar en este puerto el buque-escuela alemán Charlotte.

Permanecerá aquí unos ocho días, haciéndose después con rumbo á Cádiz.

Procesión cívica en Teruel

Teruel 4. Para honrar la memoria de los defensores heroicos de esta población contra el ataque de los carlistas en 1874, se ha celebrado una procesión cívica, presidida por el teniente alcalde.

Delante del monumento conmemorativo de los mártires de la libertad pronunciaron discursos y diéranse muchos vivas á la libertad.

En el mismo lugar se colocaron algunas coronas.

En señal de adhesión á la fiesta el comercio cerró sus puertas.

La reforma tributaria y los Municipios vizosinos

Bilbao 5. En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se ha acordado convocar á una asamblea magna de representantes de todos los Municipios de Vizcaya, para discutir la reforma tributaria.

ria sobre la base de la autonomía completa á los Ayuntamientos, suprimiendo los actuales impuestos provinciales.

La reunión verificárase en el Instituto Vizcaino. La Diputación reservase el derecho de sancionar ó rechazar el acuerdo de las asambleas.

### Niño atropellado

Bilbao 5. El automóvil del Sr. Chavarrá atropelló, en la Gran Vía, á un niño, de ocho años, causando graves heridas.

### Particido

Conil 5. Se ha desarrollado un sangriento suceso en esta población.

Francisco Ramírez Pacheco llevaba en apareamiento unos beranos con su hijo adoptivo, Francisco Ramírez Rodríguez, y por diferencia de cinco pesetas en una cuenta, el hijo maltratado de palabra y obra al padre, amenazándole con degollarle con una navaja.

Entonces el padre cogió una escopeta y disparó á Ramírez Rodríguez un tiro en el pecho, que le dejó muerto.

### Venganzas

Sevilla 5. Ha sido detenido en Olivares un individuo que disparó un tiro contra el comandante del puesto de la Guardia civil, cuando éste se hallaba en el Casino.

Un guardia jurado del término de Utrera, al pasar por el camino, en la dehesa del Bolo un vecino de Montellano llamado Antonio Romero Vilches, le disparó un tiro, del que resultó con una herida grave en el pecho.

El herido fué á Montellano, y como el médico se negara á curarle, vino á Sevilla á dar cuenta de lo ocurrido.

### Fratricidio

Miranda 5. Se ha presentado á las autoridades Toribio Salgas, que en el pueblo de Alayuelas mató á su hijo, á su hermanastra, Petra Landeras. El móvil del crimen fué desavenencias familiares.

### Un incendio

Las Palmas 5. Esta mañana ha estallado un incendio en la tienda de comestibles de Francisco Viera González, situada en la calle de León y Castillo.

Toda la parte trasera de la casa donde el mismo dueño tenía instalada una tienda, la bodega y la tienda arderon, así como parte del mobiliario.

Ni la tienda ni el edificio estaban asegurados. No han ocurrido desgracias personales. Todas las caballerías que estaban en la cuadra pudieron salvarse.

### Comprando centeno

Salamanca 5. Comisionado por el gobierno portugués ha llegado el conde de Pedralva, jefe del mercado Central de Lisboa, con objeto de comprar 200 vagones de centeno.

Habiéndosele ofrecido unos 60 al precio de 11 pesetas la fanega, pidió instrucciones á su gobierno, quien le contestó se abstenga de comprar.

### La Exposición regional gallega

Santiago 5. Una comisión del Comité de la Exposición de 1909, ha ido á saludar á Pontevedra al Sr. González Bassa, quien prometió á los delegados que les ayudará en cuanto pueda.

La comisión la formaban los presidentes de las Sociedades de Santiago, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad económica, el presidente de la Liga y varios banqueros y propietarios.

Después visitaron dichas personalidades al señor Montero Ríos. También ésta les prometió su apoyo.

### Dos orígenes y una desgracia

Murcia 5. En una calle céntrica del pueblo de Alcantarilla disparó un tiro de escopeta Francisco Martínez Rubio desde un balcón de su casa, contra Diego Jiróns Soto, de veintiocho años, tartanero, en el momento en que éste pasaba frente á la casa del primero.

Diego Jiménez Soto quedó muerto en el acto. Comunican desde Lerca que tres jitanos, apellidados Piñones, agredieron á los vecinos Joaquín Masiau y Pedro Collado.

El primero quedó muerto y el segundo herido de gravedad.

Desde el puente de Carretera de Aguilas se cayó el profesor de esta capital Sr. Cristóbal Gijón, quedando muerto.

### Trenes detenidos

Tortosa 5. Entre las estaciones de Hospitalet y Añells se le inutilizó la máquina al correo procedente de Barcelona, lo cual origina gran retraso para todos los trenes.

### Junta municipal de asociados

La Junta municipal de asociados se ha reunido por la presidencia del señor conde de Peñalvar, aprobando los siguientes asuntos:

1.º Pagar á cargo de la A. cántica presidencia para llevar á cabo la Gran Vía, el Mercado general y el Matadero de ganados.

2.º Construcción de repantures de distintas clases

y apertura de una calle de comunicación en el cementerio del Este.

—Aprobación de pliegos de condiciones para subsanar el suministro de carbones y leñas con destino á la calefacción de varias dependencias municipales.

## De otros periódicos

### Cómo se conquista la democracia

De La Correspondencia, de un artículo de Ramiro de Maeztu:

«La revolución desde arriba, la imposición de una minoría, no puede tener por objeto al gobierno del pueblo, sin caer en un absurdo inicial, fundamental é irreparable.

«Una cosa es el espíritu progresista y jacobino y otra distinta el democrático. Luchan en hora buena por subir inmediatamente al Poder los que crean en la eficacia de cirujanos de hierro, despojos ilustrados y minorías jacobinas. Los que cifran su ideal en el gobierno del pueblo por el pueblo, en la paulatina extensión al pueblo de todos los poderes—intelectuales, económicos, religiosos, políticos, en una palabra—saben que la manera más segura y rápida de conseguirlo, aunque parezca lenta á los impacientes, es consagrar toda la vida á educar y capacitar al pueblo para sentirse gobernante.

«Porque la sustancia del Gobierno del pueblo no es el pueblo no está en la Constitución escrita, sino en que el pueblo se sienta gobernante, con los derechos y las responsabilidades del gobierno. En Inglaterra no hay Constitución alguna escrita. Lógicamente, esta es un país cuyos monarcas tienen poderes casi absolutos. Siempre les es posible hacer—resolventemente lo recordaba el socialista Bernard Shaw—lo que hizo el rey Carlos de Portugal, es decir, disolver el Parlamento, establecer una dictadura franco y suprimir las libertades públicas. Al menos no hay ninguna Constitución escrita que se la ponga en el camino.

«No lo hacen, ni lo harán, porque no son aquí los reyes los que se sienten gobernantes, sino los partidos gobernantes, es decir, el cuerpo electoral y particularmente los electores cultos, y con la gradual difusión de la cultura será muy pronto todo el pueblo al que se sienta gobernante. Y es que el régimen constitucional, para ser verdadero, no ha de consistir tanto en el Código como en un hecho de conciencia. Aquí, en Inglaterra, sin necesidad de Código, se vive en régimen de gobierno del pueblo por el pueblo.

«En América, con las Constituciones, es una minoría la que manda despoticamente en todas las repúblicas. El Código no es sino la forma, el ritual; pero la sustancia de la democracia está en la conciencia popular, y nada importa que se perpetúe el ritual del despotismo, como se ha mantenido en Inglaterra, donde á la vez dicen las leyes y decretos: «Por orden del Rey, que como se obtenga la sustancia, una buena parte de todas esas tonterías de códigos y símbolos, papeles y aparatos.

«Y el la sustancia ha de buscarse en la conciencia, el camino único para la democracia está en la educación popular... A condición de no olvidarnos en nuestra obra educadora de cultivar la acción, el espíritu de sacrificio, la audacia heroica y la abnegación estéril, porque sin esas virtudes los ingleses se habrían dejado arrebatar las libertades y derechos que gozan en la práctica, aunque les falta una Constitución que se los garantice por escrito.»

## NOTICIAS

El director general de Carabineros, general Franch, ha revisado en Irún las tropas de aquella Comandancia. De allí irá á Navarra, y luego á Santander.

Han salido para León los condes de Sagasta. De comedia, que ha estado estos días enferma, se encuentra casi completamente restablecida.

El Sr. Morat se halla actualmente en París y en breve marchará á Suiza, donde permanecerá todo este mes.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se anuncia subasta pública para adquirir 15 columnas metálicas para la red telefónica oficial de Madrid el día 25 del actual.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección acompañadas de un depósito por la cantidad de 607 pesetas con 50 céntimos.

## GACETA DE MADRID

EDUARDO.—5 de Agosto de 1903

Presidencia.—Real decreto dictándose á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de León y el juez de primera instancia de la capital de dicha provincia.

Gracia y Justicia.—Real decreto (reproducido) disponiendo que sea aplicable á las trasacciones de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal lo dispuesto por el art. 4.º del real decreto de 5 de Febrero de 1902.

«Mi madre se iba entristeciendo, abatíendose, desde que no podía gozar de la luz... Yo le traía las flores del valle... Aspirando ella su aroma, procuraba consolarle de no ver sus colores... La voz de un hijo es siempre halagüeña al oído maternal... Yo le hablaba y alguna vez la hice sonreír... Pero no volver á ver ¡no volver á ver esto la anonadaba... Insensiblemente cayó en una sombría desesperación... Antes de este delirio, salía apoyándose en mi brazo; gustaba de ir al jardín del joven y valiente Emir de nuestra tribu, y sentarse á la sombra de los naranjos en la caída de la tarde... El grato fuego del sol la reanimaba... Alegrábase con el fresco murmullo de las cascadas, que parecían cantar al caer en sus pilones de mármol... Un día que con más amargura la angustiaba la falta de su vista, resolvió no salir más... La rogó... lloró... y fué inflexible... Permaneció inmóvil en el rincón más escondido de nuestra vivienda, con la cabeza cubierta por un manto negro... Rehusó el alimento; quería morir... Pasó un día, pasó una noche; todo lo había rechazado... En vano la gritaba; ¡madre mía!... ¡madre mía!... Si tú mueres, moriré yo también... Continuaba inmóvil, taciturna... Tomé su mano... su mano ya helada; traté de calentarla con mi aliento, y la quiso retirar... Cuando pronunciaba estas palabras tenía tal expresión de tristeza la voz del bohemio, y eran de un carácter tan patético los sonidos

## El comandante de Malta

NOVELA POR

### EUGENIO SUÉ

desde que ha dejado su colete de cuero y le ha regalado monseñor un corpeo escarlata, parece un genedrae; además, que tiene un pico de oro, os lo aseguro. Y eso que ha sido necesario, por Dios no lo teméis á mí, darle la cinta de color de fuego que yo llevaba conida á la cabeza para star su valona: sin esto, dice que jamás hubiera tenido resolución de presentarse delante de Mile.

—Veo, querida, que has hecho un sacrificio

—dijo Reina sonriendo á su pesar;—sólo que dudo que Luquin te lo agradezca demasiado. Pero, ignando vuelve ese bravo capitán?

—Esta noche ó mañana por la mañana, mademoiselle; le han encontrado unos pescadores cerca de Frejus, obligado á arregar la marcha de su tartana á la de los pesados bastimentos que volaban escoltando de Niza.

—¿Y crees tú que estará contento con que des cintas á ese cantor errante?

—Madre de Dios! que le parezca bien ó mal, me importa poco; se trata de procurar una distracción á mi querida señorita, y no he debido titubear por un mal pedazo de cinta.

—¡Ah! Estefaneta, Estefaneta!... ¡qué coqueta eres! ¡Más de una vez he visto los ojos negros y penetrantes del vagabundo fijos en los tuyos!

—Eso significa, mademoiselle, que aprueba el gusto de Luquin; y no puede ni capitán menos de hallarse lisonjeado,—dijo la chica sonriendo.

—Haces mal... disgustarás á tu prometido, —repuso Reina con expresión más seria.

—¡Ah, mi buena señorita! ¡Con que no se puede amar leal y tiernamente á su prometido y divertirse con las lisonjas de un vagabundo extranjero, como le hanáis?

Reina tomó por una alusión á sus propios sentimientos esta respuesta, á que realmente Estefaneta no había dado un sentido doble, y miró con severidad á su doncella, diciéndole en tono imperioso:

—Estefaneta!

El candoroso y lindo semblante de ésta se cubrió de repente de una expresión tan triste... levantó hacia su ama sus grandes ojos tan dolorosamente sorprendidos, y en los que ya brillaba una lágrima, que Reina no pudo menos de alargarla la mano, diciéndola:

—Vaya, vaya! Eres una loquillita... pero buena y honrada muchacha.

Estefaneta, sonriendo llorosa, besó con tierno reconocimiento la mano de su señorita... y dijo limpiando sus ojos con la yema de sus delicados dedos:—¡Haré entrar al cantor, mademoiselle!

—Bien, loquilla, bien; ya que lo quieres así, que te sirva al menos de algo el sacrificio de tu cinta color de fuego.

Sonrióse Estefaneta maliciosamente; salió y á los pocos instantes entraba seguida del bohemio.

gano mucho el exterior del músico; su talle esbelto y proporcionado lucía perfectamente bajo el corpeo escarlata: su valona estaba sujeta por la cinta color de fuego; llevaba anchas mangas de gruesa tela blanca, botines de paño azul bordados de estambre encarnado, que subían por encima de la rodilla; sus cabellos negros cercaban su descarnado rostro trigüño, pero animado.

Tras una especie de guitarra con mango de ébano, preciosamente ataracada de escama de nácar y oro; en su extremidad superior formaba el mástil la figura de una paleta, en medio de la cual se veía una pequeña placa redonda de oro cincelado, semejante á la tapa de un medallón. Nos detenemos en la riqueza de este instrumento, porque parecía extraño que un bohemio vagabundo poseyese una prenda de tanto valor. Estefaneta misma se admiró, y exclamó:

—¡Yo no os había visto esta hermosa guitarra, cantor!

Estas palabras llamaron la atención á Reina, que tan sorprendida como su doncella, dijo al bohemio:

—¡Ciertamente parece muy rica para un artista aventurero.

—Pues á pesar de eso soy pobre, Mile: hasta el extremo de haberme faltado el pan algunas veces. Sin embargo, me hubiera dejado morir de hambre antes que vender esta guitarra. Mis brazos son débiles, pero se volverían de hierro para defender la guitarra... Nadie me la arrebataría sino después de mi muerte... Es mi más aprecioso tesoro... Apenas me atrevo á tocarla... Pero la rosa del Anbez ha querido olirme, y todo lo que yo deseo es que mi trocha sea digna del instrumento y de la persona que lo escucha.

Hablaba el bohemio con bastante pureza el

francés, aunque tenía algo de gutural su árabe pronunciación.

Cambió Reina una mirada de sorpresa con su doncella al oír este lenguaje de una elegancia oriental, que contrastaba notablemente con el estado del vagabundo.

—Pero esta guitarra, que vos llamáis, ¿cómo la poseéis?

El bohemio movió melancólicamente la cabeza, y respondió:

—Mile... es una canción bien triste... excitó el llanto en vez de la risa.

—Decid, decid—exclamó Reina, vivamente interesada por el giro romántico que tomaba este incidente.—Referid cómo se halla en vuestras manos esta guitarra; deseo oírlo, porque parecéis superior á vuestra condición.

Dejó escapar el bohemio un prolongado suspiro; dirigió una mirada penetrante á Reina, y produjo algunos sonidos que vibraron breves instantes bajo las sonoras bóvedas del torrón.

—Pero la historia de esta guitarra?—dijo Reina con impaciencia de muchacha.

Sin responder el vagabundo, hizo con la mano un ademán suplicante, y empezó á cantar, acompañándose con gusto, ó más bien, ejecutando por lo bajo motivos de una terna melancólica, mientras que con su voz dulce y grave recitaba las siguientes estrofas.

Aunque falto de medida y de rima, derramaba este lenguaje un encanto extraordinario. Empezó el bohemio:

«Lejano es el país en que nací: las arenas del desierto lo rodean como un mar abrasado.

«Allí vivía junto á una madre elega, anclada, pobre.

«La amaba como ama el desgraciado al que se interesa por él.

«Mi madre se iba entristeciendo, abatíendose, desde que no podía gozar de la luz... Yo le traía las flores del valle... Aspirando ella su aroma, procuraba consolarle de no ver sus colores... La voz de un hijo es siempre halagüeña al oído maternal... Yo le hablaba y alguna vez la hice sonreír... Pero no volver á ver ¡no volver á ver esto la anonadaba... Insensiblemente cayó en una sombría desesperación... Antes de este delirio, salía apoyándose en mi brazo; gustaba de ir al jardín del joven y valiente Emir de nuestra tribu, y sentarse á la sombra de los naranjos en la caída de la tarde... El grato fuego del sol la reanimaba... Alegrábase con el fresco murmullo de las cascadas, que parecían cantar al caer en sus pilones de mármol... Un día que con más amargura la angustiaba la falta de su vista, resolvió no salir más... La rogó... lloró... y fué inflexible... Permaneció inmóvil en el rincón más escondido de nuestra vivienda, con la cabeza cubierta por un manto negro... Rehusó el alimento; quería morir... Pasó un día, pasó una noche; todo lo había rechazado... En vano la gritaba; ¡madre mía!... ¡madre mía!... Si tú mueres, moriré yo también... Continuaba inmóvil, taciturna... Tomé su mano... su mano ya helada; traté de calentarla con mi aliento, y la quiso retirar... Cuando pronunciaba estas palabras tenía tal expresión de tristeza la voz del bohemio, y eran de un carácter tan patético los sonidos

DE SAN SEBASTIÁN

El Rey en el "Giralda".—A Santander

Los ministros de Estado, Marina y Guerra han comido en Miramar.

A las once de la noche embarcó el Rey, por el Pico del Loro, en una carroa automóvil, trasladándose al "Giralda".

El yate real zarpó momentos después para Santander, convoyado por el "Terror" y el "Osado" y con mar bella.

Acompañan al Monarca el ministro señor Ferrández, el general Echagüe, el conde de Aybar, el marqués de Bayamo y el doctor Alabern.

Accidente automovilista

Los Reyes, en automóvil, estuvieron en la frontera de Navarra.

El automóvil del Sr. Valderro atropelló al guardia civil Epifanio Arzate, que estaba prestando servicio en la carretera.

El cañonero Mac-Mahón ha marchado a Santander.

Retratos del Príncipe y del Infante.—El gobernador de Barcelona.—Pariente procesado.

San Sebastián 5.

Las Reinas, con el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, fueron esta mañana a una fotografía, donde se sacaron varios retratos de los augustos niños.

Ha regresado de Guetaria el gobernador de Barcelona, quien marchará esta tarde a Santander para conferenciar con el Sr. Maura.

El Juzgado militar ha procesado al redactor del "Correo de Guipúzcoa", Sr. Argamasilla, por un artículo sobre el mitin de Zumárraga, considerando dicho escrito injurioso para el ejército.

Conferencia diplomática

San Sebastián 5.

El ministro de España en Tángier, Sr. Merry del Val, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado. Este ha manifestado a los periodistas que dicho diplomático le había dado detalles sobre los asuntos marroquíes, que en nada varían de la información anteriormente transmitida desde Tángier.

Durante esta conferencia llegó al domicilio del ministro de jornada el embajador francés, conversando luego los tres.

El ministro de la Guerra regresará mañana a Madrid.

Firma del Rey

San Sebastián 4.

S. M. el Rey ha firmado esta noche los siguientes decretos:

Ascendiendo a general de división al señor Escorial y a general de brigada al coronel don Rafael Victoria. Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra al general Madariaga. Dando el mando del regimiento de España al coronel Sr. Fernández Bernal. Autorizando a la Sociedad Colombiísta de Cataluña para cruzar la bandera nacional. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Sr. Fernández Grande; ídem blanca al general conde de Guadalupe; ídem la merced del hábito de Calatrava al marqués del Riscal; ídem una mención honorífica al teniente coronel señor Linares y a los primeros tenientes Sres. Castilla, Mendrillera y Miralles; ídem cruces blancas a los tenientes Sres. Costa, Foradad, Alvarez, Carera, al capitán Sr. Moreno y al comandante Sr. Baraqui; cruces peneñonadas al capitán Sr. Baraqui y al teniente Sr. Castilla; cruces sencillas al oficial de Administración Sr. Lesuchuqui y al tenedor de Administración Sr. Luengo; ídem una mención honorífica al teniente Sr. Cirujada García y al oficial de Administración Sr. Serrano.

LA ORGANIZACION COMERCIAL en Alemania

El gran desarrollo comercial alcanzado por Alemania en estos últimos tiempos justifica el vivo interés con que en todas partes se estudia la organización que aquel pueblo ha dado a sus informaciones mercantiles y a su tráfico, bajo la dirección de los ministerios del Extranjero y del Interior, pues, como es sabido, el Imperio alemán carece de ministerio de Comercio.

El ministerio del Extranjero tiene a su cargo los representantes consulares, en número de 532. En el año 1872 solo existían 29 de estos funcionarios, que ascendían a 108 en 1903. La misión de los consules, según la ley de 1867-71, que los organizó, es la de proteger y promover todo lo posible los intereses de Alemania respecto del Comercio, Transpor-

te y Navegación; vigilar la observancia de los tratados, y auxiliar en sus negocios a los súbditos alemanes, así como a los de Estados amigos.

Los consulados de mayor importancia tienen además agentes comerciales que, no sólo informan del movimiento mercantil, sino que son verdaderos propagandistas de la producción alemana. De sus informes se hace mucho uso, principalmente por parte de fabricantes y exportadores, Cámaras de Comercio, Asociaciones comerciales y entidades varias de exportación e industria. Estos agregados comerciales contestan a todas las consultas que se les dirigen, ya por medio de cartas, ya verbalmente. Periódicamente vuelven a Alemania y recorren los principales centros de producción, dando noticias y recogiendo datos y aspiraciones. El órgano central es el Departamento Comercial del Extranjero, con 11 expertos funcionarios responsables, auxiliados por otros varios de menor categoría.

Los intereses comerciales en el interior del país están confiados al Departamento Comercial e Industrial de la Oficina Imperial del Interior, centro de los asuntos político-mercantiles, que tiene a su cargo todo lo que se relaciona con la Bolsa, banca, acuñación, tratados comerciales, economía agrícola e industrial, tarifas de aduanas, estadísticas, etc., y publica varios Boletines con noticias nacionales y del extranjero, de interés para el comercio alemán. Son también utilísimas las comunicaciones confidenciales de este Centro, que no son publicadas, sino distribuidas entre las Cámaras de Comercio y utilizadas por éstas en beneficio de los intereses directos. Además, con las notas consulares y por otros medios de información, se hacen listas de buenas firmas extranjeras, que también se comunican confidencialmente a las Cámaras.

La organización e inspección de los intereses comerciales en los Estados confederados del imperio alemán se refleja en las oficinas interiores de dichos Estados, en los cuales suele haber departamentos especiales de Comercio e Industria. Prusia tiene un ministerio de Comercio, asesorado por un consejo de Economía Nacional, análogo al nuestro de la producción.

Las Cámaras de Comercio son instituciones semifocales en cuanto se hallan bajo la inspección del ministro, tienen la misión de informar al Gobierno en materias propias de su competencia y a los Tribunales de justicia en lo que se refiere a usos comerciales y legislación. Pero también tienen su peculiar iniciativa. Por ejemplo: en el caso en que la industria de un distrito sufre la competencia de un país extranjero, la Cámara envía especialistas para que estudien el asunto, siendo muy notables y provechosos los informes que con tal motivo se publican. Las Cámaras suelen tener grandes rentas, lo que les permite extender su esfera de acción con suma eficacia.

Otro importante factor en la organización comercial es la Estadística, dirigida por una oficina imperial de esta denominación. Aparte de los informes y consultas que ha de emitir siempre que los solicite el canciller del imperio, la oficina tiene una labor regular relacionada con el comercio exterior, tarifas, aduanas, censos general, profesional e industrial; tráfico, mercados, etc. La plantilla de esta oficina consta de 240 empleados competentes. Los Estados confederados tienen sus oficinas de Estadísticas, y muchas grandes ciudades como Berlín, Hamburgo, Leipzig, Dresde, etcétera, cuentan también con departamento estadístico propio.

Con tan acertada organización puede decirse que apenas hay rincón en Alemania que no sea objeto de una experta observación desde el punto de vista económico, mientras en el exterior se hacen análogos esfuerzos para descubrir nuevas salidas a los productos alemanes, aumentando así de año en año la exportación de un modo asombroso.

A esta organización oficial corresponde paralelamente otra organización privada muy digna de estudio, y de la que daremos cuenta en próximo artículo.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

El Obispo de la Plata en Oviedo

Oviedo 4. Ha llegado a esta el Obispo de la Plata, monseñor Juan Terrero. Se hospeda en casa de su pariente el doctor Juan Terrero. Mañana visitará la catedral, el Seminario y el hospital. Al medio día saldrá para Infesto, con objeto de visitar la Virgen de la Cueva. Después irá a Covadonga.

El jueves se trasladará a Santander, siguiendo su viaje a Bilbao, San Sebastián, Lourdes, Inglaterra e Italia.—Fabra.

"TRUTS," DEL SALITRE

Iquique 5. Los delegados de la dirección de las Compañías Salitreras reunidos, han decidido centralizar la venta del salitre estableciendo en Londres una oficina principal con delegaciones en todas las capitales europeas. El presidente de la reunión hizo observar que la centralización, suprimiendo los intermediarios, que alzan el precio de la venta, procurará beneficio, tanto a los consumidores como a los productores. Se crearán diferentes mercados, según las necesidades.—Fabra.

EL REY EN SANTANDER

Llegada del Rey.—Vitores de la multitud.—Despachando con el Sr. Maura.—Desembarco de S. M. Santander 5.

A las ocho de la mañana llegó el yate "Giralda", que conduce al Rey y al Infante don Luis de Orleans y sus acompañantes el marqués de Bayamo, general Echagüe, conde de Aybar y doctor Alabern.

Entró el "Giralda" escoltado por muchos vapores, todos engalanados, que habían ido a esperarle fuera del puerto, mientras daban vivas al Rey el gentío que se aplomaba tanto en las embarcaciones como en los muelles.

El Sr. Maura fué acto seguido a bordo a despachar con S. M., quien desembarcará a las once para ir a Santillana a almorzar con los Infantes D. Carlos y doña Luisa.—Fabra.

El Rey desembarcó.—Ovaciones.—Exclamación a Santillana Santander 5.

Esta mañana a las once y media desembarcó el Rey con el Infante D. Luis y el conde de Aybar, siendo recibido en el muelle por todas las autoridades y numerosas corporaciones.

El enorme gentío que se apiñaba todo a lo largo del muelle, tributó al Monarca muy entusiasta ovación.

Breves momentos después subió D. Alfonso en un automóvil, propiedad de D. Juan Pombo, y que éste guiaba, marchando a Santillana para almorzar con los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Regresaron esta tarde para presenciar las regatas.—Fabra.

El embajador de Alemania

EN MADRID

Algunos telegramas del extranjero han asegurado que ha sido descartada la candidatura del conde de Tattenbach para sustituir al Sr. Radowicz en el cargo de embajador de Alemania en Madrid. Con este motivo dice "La Correspondencia":

«No puede asegurarse con entera certeza, como hacen algunos colegas, que el conde de Tattenbach no será nombrado embajador de Alemania en Madrid, en sustitución de M. de Radowicz, no sólo es el candidato favorito, sino también el diplomático más apto para dicho puesto.»

«Nada ha sido designado todavía, a consecuencia del serio conflicto diplomático que ha surgido entre Portugal y Alemania a propósito del Tratado concerniente a los límites que dividen los territorios de ambos países en Angola.»

«El Tratado no ha sido firmado aún, por que Alemania reclama el distrito de Cunhama, que rodea la frontera de su colonia en el África Occidental.»

«Para dar más fuerza a su reclamación, Alemania que varios jefes de tribu de dicha región le han invitado a establecer allí su dominio.»

«Las negociaciones se prosiguen con actividad entre los gobiernos portugués y alemán.»

«Portugal niega que Alemania tenga derechos en el Cunhama.»

«La cuestión es tan grave, que Portugal ha solicitado al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra para que interponga su intercesión y evite que la situación se agrave aun más.»

«El conde de Tattenbach fué encargado, desde el comienzo de las negociaciones, de este asunto, y su nombramiento para Madrid dependerá por completo del tiempo que duren las negociaciones, y únicamente si no hubieran terminado éstas para fines de Septiembre, es cuando las probabilidades del nombramiento serán menos.»

LAS FIESTAS DE LA CORUÑA

Batalla de flores

Coruña 4. La batalla de flores celebrada esta tarde ha resultado desanimada. Hubo pocos coches adornados. Obtuvo medalla de oro un carruaje engalanado de cristianismo; plaza de plata la carroza del Club de la Coruña de jugadores de foot-ball, que representaba un enorme balón. El premio de 50 pesetas lo ganó la carroza Lechería gallega con un grupo de campesinos. La concurrencia numerosísima.—Fabra.

Balance del día

El Rey salió anoche de San Sebastián para Santander, a bordo del "Giralda".

Esta mañana llegó a este puerto. La hermosa bahía de Santander estaba llena de embarcaciones empavesadas y en los muelles se apiñaba enorme multitud, que vitoreó con gran entusiasmo al Monarca al fondear el "Giralda".

Algunos barcos y muchas lanchas y balandros salieron fuera del puerto, dando escolta al yate real al entrar en la bahía.

El Sr. Maura estuvo despachando con el Rey en el "Giralda".

Después desembarcó S. M., dirigiéndose en automóvil a Santillana, donde veranea el Infante D. Carlos.

Una comisión de los gremios de Madrid que estuvieron representados en el mitin celebrado ayer para tratar de la aplicación de la ley del descanso dominical, ha visitado al gobernador civil para manifestarle que en los discursos pronunciados se combatió el cierre de las tabernas en domingo, pero que no se dirigieron ataques personales ni al Gobierno ni a los ministros, como erróneamente se dice en algunas referencias.

La misma comisión, acompañada del marqués del Vadillo, fué después al ministerio de la Gobernación para hacer idénticas manifestaciones al Sr. La Cierva.

Ha quedado solucionado el incidente ocurrido en Alhucemas a consecuencia de haber hecho prisioneros la tribu de Beniburriaga a 12 individuos de la de Bocoya.

El general Marina saltó de Melilla para Alhucemas, y, de acuerdo con el comandante de la isla, exigió de los de Beniburriaga que entregasen los prisioneros y los culpables, para lo cual concedió a los notables de dicha tribu un plazo que espiraba esta noche.

Antes de terminar el plazo, los Beniburriaga hicieron entrega de los prisioneros, prometiendo castigar a los culpables.

El general Marina ha regresado a Melilla.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que no es cierto, como algunos periódicos han supuesto, que no conceda importancia a la cuestión referente a la recogida de los duros falsos.

—Esta es una cuestión—añadió el Sr. La Cierva—a la que el Gobierno ha concedido toda la atención que por su interés merece. Ni yo, ni ningún ministro dejamos de reconocer su importancia.

Se ha encargado internamente de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, durante la ausencia del conde de Moral de Calatrava, el director de Administración Sr. Marín de la Bárcena.

También se ha encargado de la alcaldía de Madrid el primer teniente de alcalde Sr. De Blas, hasta que regrese el conde de Peñalver, que sale hoy para Asturias.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° sobre 0. A las doce de la tarde, 31° sobre 0. A las cuatro, 25° sobre 0. La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima de 20° sobre 0. El barómetro marcó 704 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Otización del día 5 de Agosto de 1908 ACCIONES Banco Hispano-Colombiano... 172'65 Compañía de Tabacos de Filipinas... 47'00 Compañía Transatlántica... 40'00 Ferrocarril Greso a Vigo... 27'70 Sociedad Hallera Española... 143'00 Compañía de cerillas y fósforos... 2'00

BOLSA DE BILBAO

Otización del día 5 de Agosto de 1908 ACCIONES Banco de Bilbao... 333'00 Banco de Vizcaya... 240'00 Crédito de la Unión Minera... 400'00

Sociedad general de Industria y Comercio 263'00 Hidroeléctrica Ibérica... 120'00 Unión Resinera Española... 109'00 Minas de Villadodrigo... 115'00 Sierra Menora... 92'00 Sierra Almagrera... 117'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (6'40 tarde).—Interior, 83'45. —por 100 Amortizable, 101'90.—Colonial, 88'45. —Nortes, 73'75.—Alizante, 93'85.—Orens, 00'00. —Franco, 112'80.—Libras, 28'35.—Arenas

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD 29 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Pesetas

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Madrid, un mes... 1'50. Provincias, trimestre, pagos directos... 5. Id., idem, por giro y comisionado... 5'50. Portugal, trimestre... 8. Extranjero, trimestre... 12.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo 6 letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del ADMINISTRADOR DE EL CORREO, LIBERTAD, 29

CHARADA

Siempre está de tres primera con las vecinas Libradas, teniendo, con tal motivo, las cosas abandonadas. Su marido es oficial afamado de dos prima, y según la vecindad buenas palizas la crima. Además, es p'cador, se apoda el tercio segunda, y no sale a torrear sin llevar una gran tunda. Dicen que tiene des'acia; pero es que se muy'alo el hombre... a primera dos'acera le dan de p'ciao el nombre.

La solución mañana.

CULTOS

Santo de mañana.—San Sixto II, Papa; Santos Justo y Pastor, hermanos mártires, y Santos Feliciano, Agapito, Jenaro y Esteban, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, donde se celebrará fiesta a sus Titulares; a las diez misa solemne, en la que predicará D. José María Tallado, y por la tarde estación, rosario y reserva. En la Encarnación, misa solemne a las nueve y media. En las Religiosas del Corpus Cristi, a las nueve misa cantada, y por la tarde, a las cinco, Vístas a Jesús Sacramentado, Ejercicio de la Hora Santa y solemne reserva. En San Millán continúa la novena a San Cayetano, predicando en la misa mayor el Sr. López Andujar, y por la tarde, después del Rosario, será orador D. Angel Lázaro. En esta día, a las cinco y media, se cantarán solemnes Vísperas del Santo con asistencia del Cabildo de señoras curas párrocos y ecónomos. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia de San Lázaro, 6 de la de Algeha en el Buen Suceso.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—S. M. el Botijo.—A las 9 1/4.—Campanero y sacristán.—A las 10 1/4.—El guarda jurado.—A las 11 1/4.—S. M. el Botijo. SALÓN REGIO.—A las 7.—Cuando ellas quieren.—A las 9 1/2.—Las odormices.—A las 10 1/2.—Sábado blanco.—A las 11 1/2.—Juventud. EXPOSICION DE INDUSTRIAS MADRILEÑAS.—Día de moda.—A las 9 1/2 de la noche.—Grandes funciones de variedades.—Los aplaudidos Los Loas, los brios acrobáticos parodistas, con su perro.—Debut de Le Roy de Ligne, dibujante rápido.—Los Zancos.—La rondalla aragonesa y la cantadora Magdalena Fontant, cinematógrafo y concierto por la banda de San Herardino.—Entrada, 1 peseta.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Gotización Oficial del 5 de Agosto de 1908

Table with columns: Date, Value, and Description. Includes sections for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100'.

Table with columns: Last change, Current value, and Company Name. Includes sections for 'VALORES DE SOCIEDADES' and 'OBLIGACIONES'.

Table with columns: Nominal value, Current value, and Description. Includes sections for 'Prestos nominales negociadas' and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'.

